

### Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC: 36247/2019

#### **VISTO**

El pedido de prórroga del Sr. Carlos OLIVATO (Leg. Nº 45227) de continuar en el cargo que viene desempeñando como Profesor Asistente (DS) interino en la Cátedra de Cirugía II UHC Nº 4 del Hospital San Roque;

#### Y CONSIDERANDO:

- El Dictamen de la Asesoría Letrada de esta Facultad N.º 13724 (fs 5/6);
- Lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.8);

Por ello;

#### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

# DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Prorrogar al Sr. Carlos OLIVATO (Leg. Nº 45227) en el cargo de Profesor Asistente (DS) de la Cátedra de Cirugía II UHC Nº 4 del Hospital San Roque, desde el 01/09/2019 hasta 31/05/2020.

**ARTÍCULO 2º:** Dejar establecido que el Sr. Carlos OLIVATO (Leg. Nº 45227) de continuar en actividad, deberá iniciar los trámites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSES en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.